

drán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 25 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—24.858.

INVERSIONS SALOU BRAVA, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de junio de 2007, a las nueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto individual como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado y, de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2006.

Segundo.—Tratar acerca de la retribución de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Comfenix, Sociedad Limitada, representada por don Josep María Codina Negre.—24.568.

INVERSOL GRUPO URBANÍSTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la mercantil «Inversol Grupo Urbanístico, S.A.», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil sito en Torrevieja (Alicante), avenida de Las Habaneras, número 74, el día 6 de junio de 2007, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera precisa, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho con arreglo al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la sociedad, así como obtener gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta.

Torrevieja, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rodríguez Murcia.—24.963.

INVERSORA MARTÍNEZ LACUESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Haro, en el domicilio social sito en el número 71 de la calle de La Ventilla, el día 15 de junio de 2007, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y, el día 16 de junio de 2007, a las 10,30 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión de la sociedad referido al ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación e informes preceptivos.

Derecho a complementar el orden del día: Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, en la forma prevista en el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Haro (La Rioja), 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo, José Alfonso Martínez Iglesias.—24.965.

INVESTMENTS AKNAM, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Palau de Plegamans (Barcelona), calle Mercaders, números 9-11, Polígono industrial Riera de Caldes, el día 28 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Palau de Plegamans (Barcelona), 26 de marzo de 2007. El Secretario Consejero, Nahman Andic Ermay.—26.225.

IPARLAT, S. A.

(Sociedad absorbente)

ANDIA LÁCTEOS, S. L.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de Fusión

La Junta General de la sociedad Iparlat, Sociedad Anónima celebrada con carácter universal, y el socio

único de la mercantil Andia Lácteos, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, acordaron el día 26 de Marzo de 2007, por unanimidad, la fusión impropia, fusión por absorción, de la sociedad íntegramente participada Andia Lácteos, Sociedad Limitada, (Sociedad Unipersonal absorbida) por parte de Iparlat, Sociedad Anónima (Sociedad absorbente), con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida (Andia Lácteos, Sociedad Limitada Unipersonal), traspasándose a título de sucesión universal la totalidad del patrimonio de la misma a la absorbente (Iparlat, Sociedad Anónima), todo ello conforme, al proyecto de fusión suscrito por los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes en fecha 16 de Febrero de 2007 y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa en fecha 19 de Abril de 2007 y en el Registro Mercantil de Cantabria en fecha 10 de Abril de 2007. Asimismo, dicha fusión se realiza sobre la base de los balances cerrados a 31 de Diciembre de 2006.

Se hace constar conforme al artículo 242 de la Ley Sociedades Anónimas, el derecho de socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión; y también se señala que conforme al artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo, los acreedores de las sociedades intervinientes podrán ejercitar su derecho de oposición a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Urnieta, 27 de abril de 2007.—Consejero Delegado de ambas Sociedades, Eduardo Urrutia Bilbao.—25.760.

y 3.ª 7-5-2007

IRVING INVEST, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 14 de junio de 2.007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 15 de junio de 2.007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Aumento de capital social, con cargo a reservas voluntarias, y en su caso prima de emisión, por aumento del valor nominal de las acciones, posterior reducción del capital social inicial y máximo estatutario, redenominando los mismos, y, en su caso, posterior reducción del valor nominal de las acciones, con el consiguiente aumento, por desdoblamiento, del número de las mismas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos Sociales, en su caso, al modelo normalizado de Estatutos aprobado por la CNMV para las SICAV, con la consiguiente modificación, total o parcial, de los artículos estatutarios de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos